



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2023/0: "LOS DERECHOS DE PROPIEDAD: HISTORIA DE LAS RELACIONES SOCIALES EN TORNO A LA TIERRA", bajo la dirección de la Mg. Gabriela Gresores, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2304 - 13 la Mg. Gabriela Gresores solicita una prórroga de un año para la ejecución del Proyecto N° 2023/0 bajo su dirección.

Que fundamenta el pedido en que diferentes obstáculos, como la conformación de un nuevo grupo y a la vez perspectivas, dadas por la definición con mayor precisión de líneas de investigación de sus integrantes.

Que mediante Despacho N° 88-13, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, aconseja otorgar una prórroga de un año sin financiamiento al proyecto N° 2023/0.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar por un período de un año la ejecución del proyecto N° 2023/0, bajo la dirección de la Mg. Gabriela Gresores, estableciendo como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2014.

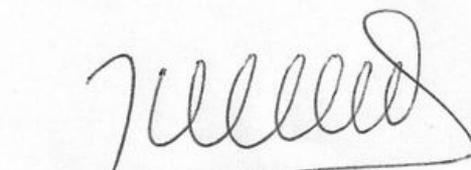
ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la prórroga mencionada en el Art. 1 de la presente Resolución será sin financiamiento.

ARTÍCULO 3º.- Establecer como plazo límite para entregar el informe final del Proyecto de Investigación N° 2023/0, el día 31 de Marzo de 2015.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar la presente Resolución a: Mg. Gresores, Dirección de Gestión de Programas y Proyectos, y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 260 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. MALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELGA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa